



Sea esta la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento a las empresas participantes, por su interés en ser parte del grupo de proveedores de bienes y servicios del Grupo Bicentenario S.A.; manifestamos nuestro deseo en contar nuevamente con su participación para futuras convocatorias.

Para efectos de suscribir el contrato derivado del proceso de la referencia, se establecerá contacto directo con el adjudicatario vía correo electrónico, de acuerdo con los plazos establecidos en el cronograma de la Invitación publicada, los cuales son vinculantes y en este sentido, de obligatorio cumplimiento.

Atentamente,

MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ
Representante Legal
GRUPO BICENTENARIO S.A.S.

Elaboró: María Catalina López Dávila – Contratista Vicepresidencia Jurídica
Revisó: María Fernanda Gómez Castilla - Directora de Contratación

